

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2763****Número de Repertorio: 6221**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2763 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312575341	ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA	COMPRADOR
1311463697	CATAGUA MORA EDISSON DUBER	COMPRADOR
1308352135	CATAGUA MORA MAIRA KERLY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3350622000	21156	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 19 agosto 2022

Fecha generación: viernes, 19 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 0 7 6 2 8 U 6 4 T Y M C





Factura: 001-002-000071307



20221308001P01825

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

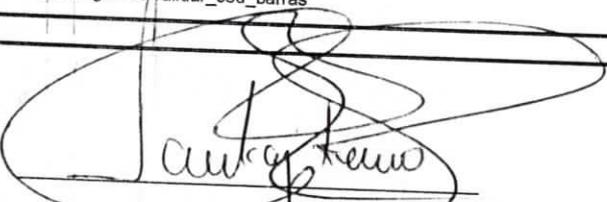


Escritura N°:	20221308001P01825						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2022, (16:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CATAGUA MORA MAIRA KERLY	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308352135	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GLADIS HERMELINDA MORA PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CATAGUA MORA EDISSON DUBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311453697	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312575341	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01825
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2022, (16:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	

ESCRITURA N°:	20221308001P01825
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2022, (16:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.01825
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

MAIRA KERLY CATAGUA MORA

A FAVOR DE:

EDISSON DUBER CATAGUA MORA Y JESUS MARGARITA ZAMBRANO

CEDEÑO.

CUANTIA: \$ 5.000,00 USD
AVALUO CATASTRAL: \$ 9.120,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintitrés de Junio del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por una parte la señora **GLADIS HERMELINDA MORA PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, uno, uno, ocho, ocho, guion, uno, en representación de la señora **MAIRA KERLY CATAGUA MORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, tres, cinco, dos, uno, tres guion cinco, de estado civil soltera, de 43 años, empleada privada, Residente en Barcelona-España, quien para contactos señala el teléfono 678189339, email mairacatagua@gmail.com, representación que la justifica con el poder especial que adjunta como documento habilitante, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges el señor **EDISSON DUBER CATAGUA MORA**, de nacionalidad Ecuatoriana,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, seis, tres, seis, nueve guion siete y la señora **JESUS MARGARITA ZAMBRANO CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cinco, siete, cinco, tres, cuatro guion uno, de estado civil casados entre sí, quien para contactos señalan el teléfono 0963502074, correo edisson1983c@gmail.com, domiciliado en la parroquia santa Clara, Barrio Simón Bolívar de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego' a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta



que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:
SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA. - INTERVINIENTES:**
Intervienen, otorgan y suscriben por una parte la señora **GLADIS HERMELINDA MORA PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, uno, uno, ocho, ocho, guion, uno, en representación de la señora **MAIRA KERLY CATAGUA MORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, tres, cinco, dos, uno, tres guion cinco, de estado civil soltera, representación que la justifica según Poder Especial autorizado en la notaría primera de este cantón Manta, con fecha once de febrero del dos mil veintidós, ante Santiago Enrique Fierro Urresta Notario en calidad de VENDEDORA y por otra parte comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **EDISSON DUBER CATAGUA MORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, seis, tres, seis, nueve guion siete y la señora **JESUS MARGARITA ZAMBRANO CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cinco, siete, cinco, tres, cuatro guion uno, de estado civil casados entre sí, a quienes en adelante se los denominara LOS COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora es propietaria de un terreno asignado con el numero veintidós manzana D-tres Urbanización El Porvenir 3era etapa el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE ocho metros y lindera con la calle doscientos noventa y hveve A, POR ATRÁS: ocho metros y siete número ocho, POR EL COSTADO DERECHO: quince metros

y lindera con lote número veintitrés y POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros y lindera con el lote número veintiuno, con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 mt²); terreno que fue adquirido por la vendedora por compra que le hiciera el señor Catagua Mora Williams Junior mediante escritura de compraventa otorgada por la Notaria Primera del Cantón Manta el veinte de abril del dos mil diez, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el catorce de marzo del dos mil veintidós, bajo el numero 865 repertorio 1780. **TERCERA.-COMPRAVENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento la señora **MAIRA KERLY CATAGUA MORA** por medio de su apoderada, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges el señor **EDISSON DUBER CATAGUA MORA** y la señora **JESUS MARGARITA ZAMBRANO CEDEÑO**, un terreno asignado con el numero veintidós manzana D-tres Urbanización El Porvenir 3era etapa el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: ocho metros y lindera con la calle doscientos noventa y nueve - A., POR ATRÁS: ocho metros y lote número ocho., POR EL COSTADO DERECHO: quince metros y lindera con lote número veintitrés y POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros y lindera con lote número veintiuno, con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 mt²); No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto el vendedor transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales

que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas; **CUARTA: PRECIO.**- Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 9.120,00 USD, el precio real de la presente compraventa es la suma de CINCO MIL 00/100 dólares americanos (\$ 5.000,00 USD), dinero que la vendedora dice tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte del comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además la vendedora que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravamen prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta, y cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.

QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.- La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA. -**

ACEPTACION: La otorgante manifiesta que acepta el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEPTIMA.**

- **DOMICILIO:** Las partes contratantes señalan su domicilio la ciudad de Manta para los efectos legales se deriven del presente contrato. **OCTAVA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE COMPRADORA". **NOVENA: INSCRIPCION.** - El vendedor faculta al comprador para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y legal valides de este contrato como son los deseos de los contratantes - (Firmado) Ab. MARJORIE ELIZABETH POLANCO PONCE Matricula trece guiones mil seis guion treinta y cinco, Colegios de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Gladis Mora Pico

GLADIS HERMELINDA MORA PICO
C.C.# 130411188-1
APODERADA DE MAIRA KERLY CATAGUA MORA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000067796



20221308001P00338

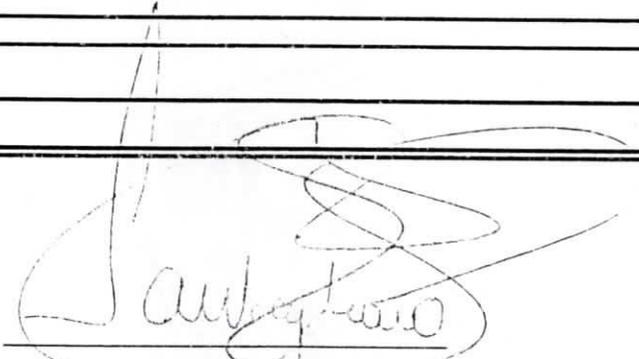


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P00338						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2022, (9:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CATAGUA MORA MAIRA KERLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308352135	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA PICO GLADIS HERMELINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304111881	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

2022	13	08	001	P.0338
------	----	----	-----	--------



PODER ESPECIAL

OTORGA:

MAIRA KERLY CATAGUA MORA

A FAVOR DE:

GLADIS HERMELINDA MORA PICO

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Di, dos copias

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes once de Febrero del dos mil veintidós, ante mi **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA** Notario Público Primero del cantón Manta, comparece, por sus propios derechos la señora **MAIRA KERLY CATAGUA MORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, tres, cinco, dos, uno, tres guion cinco, de estado civil soltera, de 43 años, empleada privada, Residente en Barcelona-España CRER. ESTENCA 15 17 ENT 2 y de transito por esta ciudad de manta, quien para contactos señala el teléfono 678189339, domiciliado en la calle 08 avenida 11 de esta ciudad de Manta, email mairacatagua@gmail.com, a quien llamaremos en este tipo de trámites como "**MANDANTE O PODERDANTE**".- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltera; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- OTORGANTES:** , Interviene en la celebración de este instrumento, la señora MAIRA KERLY CATAGUA MORA por sus propios derechos, a quién en adelante se le llamará simplemente la "**MANDANTE**". La compareciente es, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada y residente en España y de paso por esta ciudad de Manta. **SEGUNDA. OBJETO:** Por medio de este instrumento público, la señora MAIRA KERLY CATAGUA MORA, confieren poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora GLADIS HERMELINDA MORA PICO, portadora de la cédula de ciudadanía # uno, tres, cero, cuatro, uno, uno, uno, ocho, ocho, guion, uno, residente en esta ciudad de Manta, para que en su nombre y representación, ejecute los siguientes actos con relación a los bienes inmuebles, propios de la mandataria como también de los bienes inmuebles, muebles, valores, derechos hereditarios, beneficios sociales y demás que forman parte de la Sucesión Intestada de Bienes del causante **VIRGILIO GUMERCINDO**



CATAGUA MENDOZA, actos entre los cuales se incluyen, sin que su enunciación los limite, a los siguientes actos:

- a) Comparezca (n) ante cualquier Notaría Pública de la República del Ecuador y celebre (n) escrituras públicas Declaración Juramentada de posesión efectiva de bienes y valores y declara bajo juramento que es una de las únicos y universales herederas, celebre contratos de promesa de compraventa, contrato de compraventa, ya sea hacia cualquier persona natural o Jurídica por medio de cualquier medio ya sea en acuerdo entre las partes o financiado por medio de alguna Institución Financiera, Mutualista Pichincha, Cooperativa o BIESS y en caso de ser transferencia que dichos valores sean acreditados a la cuenta ya sea de ahorros o corriente propiedad del mandatario; de cesión de derechos y acciones hereditarios, liberación de hipoteca, de rectificación, aceptación, aclaratoria, rectificaciones y/o aclaraciones de medidas, linderos y/o área, aceptaciones, convalidaciones, adendum, particiones extrajudiciales, otorgue (n) declaraciones juramentadas, informaciones sumarias, todo esto respecto de los bienes muebles e inmuebles que conforman parte de la sucesión, y en general celebre (n) cualesquier otro acto por instrumento público o privado que exija la ley para la completa tramitación de la Sucesión Intestada de Bienes del causante, y/o la disposición o enajenación de los bienes muebles e inmuebles que forman parte de la misma.
- b) Comparezca (n) ante cualesquier autoridad, institución, dependencia, oficina, establecimiento, negocio, empresa, sucursal o agencia, tanto del sector público como del



privado, incluidas instituciones del sistema financiero y de seguros, entre otros, para presentar y suscribir en su nombre toda clase de solicitudes, requerimientos, informes, certificaciones, reclamos, que tuvieren relación con los bienes materia de la Sucesión Intestada de Bienes de su difunto padre. **c)** Concurra (n) ante cualesquier institución del sistema financiero público o privado, y empresas de seguros, y proceda (n) a efectuar el retiro y/o cobro de dineros pertenecientes al causante que se encuentren depositados ya sea en cuentas de ahorros o corrientes o pólizas e inversiones, firmando para ello las solicitudes, formularios, requerimientos y demás documentos exigidos por dichas entidades para tal fin, pudiendo solicitar el cierre o cancelación de las cuentas respectivas. **d)** Concurra (n) ante el Servicio de Rentas Internas, para realizar las gestiones correspondientes para la liquidación y pago de los tributos que graven la herencia en cuestión, quedando autorizados a presentar y suscribir en su nombre toda clase de solicitudes, requerimientos, informes, certificaciones, reclamos, formularios, inclusive solicitar y retirar claves electrónicas. **e)** Concurra (n) ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y me represente (n) en todos los trámites inherentes a ésta sucesión de bienes sin limitación alguna, quedando autorizados a presentar y suscribir en su nombre toda clase de solicitudes, requerimientos, informes, certificaciones, reclamos, formularios, inclusive solicitar y retirar claves electrónicas. **f)** Concurra (n) ante la Dirección General de

Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, la
solicitar la corrección de apellidos y nombres, su fe
amerita el caso y la emisión de toda clase de certificados,
actas y demás documentación relacionada con su información
personal y de su difunto padre, tales como partidas de
nacimiento, partidas de defunción, acta de matrimonio,
entre otras, sin que su enunciación las limite. **g)** Proceda
(n) a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de
cualquier persona natural o jurídica, los derechos y
acciones de su propiedad fincados sobre los bienes muebles
e inmuebles materia de la sucesión, para cuya
singularización, medidas, linderos y demás se contará con
la información constante en los respectivos títulos de
propiedad. **h)** Para el cumplimiento del mandato conferido,
el (los) Apoderado (s) queda (n) facultado (s) para
concurrir ante cualquier Notaría del país a efectos de
celebrar y suscribir las correspondientes cartas de venta
o escrituras públicas de contrato de Promesa de Compraventa
y de Compraventa definitiva, Cesión de Derechos, Donación,
Renuncia y venta de Cuotas Hereditarias de dichos bienes
muebles, e inmuebles, vehículo, así como para pactar el
precio de venta, la forma de pago y recibir los dineros
por éste concepto, cancelar impuestos, entre otros, sin
que la enunciación de las facultades antes descritas limite
el mandato conferido, **i)** para que en su nombre y
representación, realice, ejercite y con plenitud de
competencia, atribución y facultades, en la venta de un
bien inmueble que a continuación se detallan, entre otros,
algunos de los encargos o cosas que deberá hacer la



mandataria, sin que ello, de modo alguno signifique limitación, Pues la voluntad de la mandante es otorgar Poder Especial para que en nombre de la mandante realice y suscriba las escrituras de Promesa de Compra y Venta, como también las escrituras de Venta definitiva del bien inmueble que se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, lote número veinte y dos de la manzana "D" de la Lotización EL PORVENIR. Parroquia Tarqui, POR EL FRENTE: con ocho metros lindera con calle doscientos noventa y nueve-A., POR ATRÁS: con ocho metros y el lote numero ocho, POR EL COSTADO DERECHO: Con Quince metros lindera con lote numero veinte y tres de personas desconocidas hasta la presente fecha, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con Quince metros lindera, con lote numero veinte y uno, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, pacte el precio y reciba el dinero pactado, j) Y de la misma manera realice en mi nombre pagos de impuestos prediales, certificado del cuerpo de bombero y solicitar certificado de avalúos, financieros del GAD-MANTA, certificado de solvencia e inscripción en el Registro de Propiedad de esta ciudad de Manta, y cualquier otro documento que se requiera para la autorización de este trámite, c.- Celebre escrituras de Subdivisión o Desmembración, Aclaratoria, Ratificatoria, Rectificadorias, Aceptación, Terminación de Comunidad Hereditaria, Cancelaciones, Extinciones de Patrimonio Familiar, etc. con el fin de liberar todo impedimento y gravamen que tengan el bien inmueble propio de la mandante, así como cualquier otro documento sea este público o privado que sea necesario para dicha venta.- LA DE ESTILO:

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

130411188-1

OPERA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORA PICO
GLADIS HERRERA PICO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
 FECHA DE NACIMIENTO **1944-02-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
VIRGILIO GUMERCHINO
CATAGUA MENDOZA




INSTRUCIÓN **BASICA** CATEGORÍA / OCUPACIÓN **QUEMACEPL. DOMESTICOS** VOTANTE **130411188-1**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORA PEDRO ANTONIO**

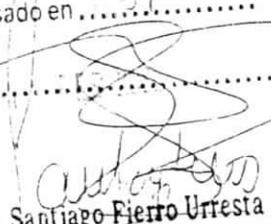
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PICO LUZ MARIA**

DIRECCIÓN Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIJEJO
2018-08-24
2028-08-24

[Signature] Gladis Mora Pico



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al Interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






COMPTON ELECTRONICS

COMPTON ELECTRONICS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308352135

Nombres del ciudadano: CATAGUA MORA MAIRA KERLY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CATAGUA M VIRGILIO GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA PICO GLADIS HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-678-72653



220-678-72653

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogada MARJORIE POLANCO matrícula 13-2006-35 del Foro de Abogados. - Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Finalmente en el presente mandato quedan incorporados los artículos 41 y 43 del COGEP, a fin de que no sea la falta de autorización expresa impedimento legal para dar fiel cumplimiento con los mandatos referidos. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a la a la otorgante en alta y clara voz firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



[Handwritten signature]



MAIRA KERLY CATAGUA MORA

C.C.# 130835213-5

[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC. N° 2022-13-08-01-P.00338.

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

21156

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013130
Certifico hasta el día 2022-04-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3350622000
Fecha de Apertura: Lunes, 19 abril 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno signado con el numero veintidós manzana D- tres Urbanización El Porvenir 3era etapa el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: Ocho metros y lindera con calle doscientos noventa y nueve - A

ATRAS: Ocho metros y lote numero ocho.

COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con lote numero veintitrés.

COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con el lote numero veintiuno.

SUPERFICIE TOTAL. Ciento veinte metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1169 lunes, 28 junio 2004	14705	14713
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	865 lunes, 14 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. una extension de terreno o sea una area que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centímetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 junio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, Gerente de Inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada. El Sr. Abogado Vicente Armando Rodan Catagua, Agente Oficioso del Sr. Williams Junior Catagua Mora. Un terreno signado con el No. Veintidós, manzana D - Tres, Urbanización EL PORVENIR 3RA. ETAPA. Con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1169

Folio Inicial: 14705

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 14713



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CATAGUA MORA WILLIAMS JUNIOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 14 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un terreno signado con el numero veintidós manzana D- tres Urbanización El Porvenir 3era etapa. SUPERFICIE TOTAL. Ciento veinte metros cuadrados. Comparece el señor Catagua Mora Edisson Duber en calidad de Agente Oficioso de la señora Catagua Mora Maira Kerly.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 865

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1780

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CATAGUA MORA MAIRA KERLY	SOLTERO(A)	AYACUCHO
VENDEDOR	CATAGUA MORA WILLIAMS JUNIOR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POLANCO PONCE MARJORIE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013130 certifico hasta el día 2022-04-26, la Ficha Registral Número: 21156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 7 4 3 0 V A Q W T P





Nº 062022-067342

Manta, martes 21 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-06-22-000 perteneciente a CATAGUA MORA MAIRA KERLY con C.C. 1308352135 ubicada en EL PORVENIR MZ-D3 LOT#22 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,120.00 NUEVE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 21 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168006YC2DLFH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-064217

N° ELECTRÓNICO : 218848

Fecha: 2022-05-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-06-22-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ-D3 LOT#22

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308352135	CATAGUA MORA-MAIRA KERLY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,120.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,120.00

SON: NUEVE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164876GKESBHA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-22 22:06:55



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/072581
DE ALCABALAS

Fecha: 05/13/2022

Por: 118.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CATAGUA MORA MAIRA KERLY

Identificación: 1308352135

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: CATAGUA MORA EDISSON DUBER

Identificación: 1311463697

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-487143



PREDIO: Fecha adquisición: 10/06/2004

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-06-22-000

9120.00

120.00

ELPORVENIRMZD3LOT22

9,120.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	91.20	0.00	0.00	91.20
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	27.36	0.00	0.00	27.36
Total=>		118.56	0.00	0.00	118.56

Saldo a Pagar



IMPUNIDAD
AL CABALLERÍA
Resistencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-487143

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-487143

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/072581

TRANSACCIÓN: 001014/047101

FECHA: 2022-06-21

VALOR PAGADO: \$ 118.56

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/072581

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

\$ 27.36

T/2022/072581

\$ 91.20



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

- Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/072582
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/13/2022

Por: 6.59

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 13/05/2022

Contribuyente: CATAGUA MORA MAIRA KERLY

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: CI 1308352135

Dirección:

Teléfono:

Correo:

Detalle:

Base Imponible: 7150.75

VE-587143



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CATAGUA MORA MAIRA KERLY

Identificación: 1308352135

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: CATAGUA MORA EDISSON DUBER

Identificación: 1311463697

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/06/2004

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-06-22-000

9120.00

120.00

ELPORVENIRMZD3LOT22

9,120.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.59	0.00	0.00	6.59
Total=>		6.59	0.00	0.00	6.59

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	9,120.00
PRECIO DE ADQUISICION	1,969.25
DIFERENCIA BRUTA	7,150.75
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,150.75
AÑOS TRANSCURRIDOS	6,405.88
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	744.87
IMP. CAUSADO	5.59
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	6.59



FIRMES CON
EL CAJÓN

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-587143

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-587143

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/072582

TRANSACCIÓN: 001014/047102

FECHA: 2022-06-21

VALOR PAGADO: \$ 6.59

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/072582

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 6.59



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

N° 082022-071517

Manta, lunes 15 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CATAGUA MORA MAIRA KERLY** con cédula de ciudadanía No. **1308352135**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



17226138X8ETN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082022-071769

Manta, miércoles 17 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-06-22-000 perteneciente a CATAGUA MORA MAIRA KERLY con C.C. 1308352135 ubicada en EL PORVENIR MZ-D3 LOT#22 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,120.00 NUEVE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 16 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172513KL0IODJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

21156

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025756
Certifico hasta el día 2022-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3350622000
Fecha de Apertura: lunes, 19 abril 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un terreno signado con el numero veintidós manzana D- tres Urbanización El Porvenir 3era etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Ocho metros y lindera con calle doscientos noventa y nueve - A

Atras: Ocho metros y lote numero ocho.

Derecho: Quince metros y lindera con lote numero veintitrés.

Izquierdo: Quince metros y lindera con el lote numero veintiuno. Superficie total de: Ciento veinte metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1169 lunes, 28 junio 2004	14705	14713
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	865 lunes, 14 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984

Número de Inscripción : 782

Folio Inicial: 1754

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1079

Folio Final : 1756

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRA VENTA Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. una extension de terreno o sea una area que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centímetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 junio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, Gerente de Inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada. El Sr. Abogado Vicente Armando Roldan Catagua, Agente Oficioso del Sr. Williams Junior Catagua Mora. Un terreno signado con el No. Veintidós, manzana D - Tres, Urbanización EL PORVENIR 3RA. ETAPA. Con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1169

Folio Inicial: 14705

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 14713

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CATAGUA MORA WILLIAMS JUNIOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 14 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un terreno signado con el numero veintidós manzana D- tres Urbanización El Porvenir 3era etapa. SUPERFICIE TOTAL. Ciento veinte metros cuadrados. Comparece el señor Catagua Mora Edison Duber en calidad de Agente Oficioso de la señora Catagua Mora Maira Kerly.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 865

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1780

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CATAGUA MORA MAIRA KERLY	SOLTERO(A)	AYACUCHO
VENDEDOR	CATAGUA MORA WILLIAMS JUNIOR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POLANCO PONCE MARJORIE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025756 certifico hasta el día 2022-08-17, la Ficha Registral Número: 21156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 7 1 5 9 6 U A 0 C E C



N° 062022-067514
Manta, jueves 23 junio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA .**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CATAGUA MORA MAIRA KERLY** con cédula de ciudadanía No. **1308352135**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 23 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



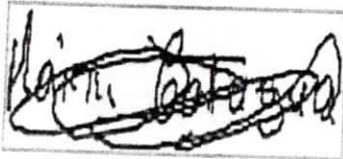
168178YGJ1FNN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308352135

Nombres del ciudadano: CATAGUA MORA MAIRA KERLY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CATAGUA M VIRGILIO GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORA PICO GLADIS HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-727-98260



225-727-98260

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECUACIÓN



N. 130411188-1

CECULA DE CIUDADANIA
AFILIADOS FAMILIARES
MORA PICO GLADIS HERMELINDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO **1944-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
VIRGILIO GUMERCINDO CATAQUA MENDOZA



INSTRUMENTO **BASICA**
PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORA PEDRO ANTONIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PICO LUZ MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **PORTOVIEJO 2018-09-24**
FECHA DE EXPIRACION **2028-09-24**



[Signature] Gladis Mora Pico

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION **2**
CANTON **SANTA ANA**
PARROQUIA **SANTA ANA**
ZONA
JUNTA No. **0021 FEMENINO**

N. 68513890



N. 1304111881

MORA PICO GLADIS HERMELINDA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 23 JUN 2021.....
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gladis Mora Pico

Número único de identificación: 1304111881

Nombres del ciudadano: MORA PICO GLADIS HERMELINDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CATAGUA MENDOZA VIRGILIO GUMERCINDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 1962

Datos del Padre: MORA PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-727-98197



229-727-98197

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-01-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
EDISSON DUBER CATAGUA MORA

N. 131257534-1



INSTRUCCIÓN **BACHILLERADO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER C. QUIM. BIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMBRANO REZABALA MANUEL DE JESUS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO MIENENDEZ MARGARITA DEL CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 2014-07-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-07-08**

E333312222



[Signature] *[Signature]*
 ALTA DIRECTIVA FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **MANTA**
 PARROQUIA **ELOY ALFARO**
 ZONA **1**
 CANTONAL **0032 FEMENINO**

70445760
 1312575341



1312575341

ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA

Jesús Zambrano Cedeno

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **23 JUN 2022**
 Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jesús Zambrano Cedeño

Número único de identificación: 1312575341

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CATAGUA MORA EDISSON DUBER

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 2008

Datos del Padre: ZAMBRANO REZABALA MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MENENDEZ MARGARITA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-727-98211



228-727-98211

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDERILACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **131146369-7**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CATAGUA MORA EDISSON DUBER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JESUS MARGARITA ZAMBRANO CEDENO



INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CATAGUA MENDOZA VIRGILIO GUMERCINDO

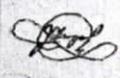
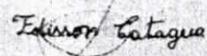
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA PICO GLADIS HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2014-04-01

FECHA DE EXPIRACION
2024-04-01

E444314442



CANTON MANTA
 NOMBRE DEL CEDERADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCION: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0006 MASCULINO**

N.º **49924289**
1311463697



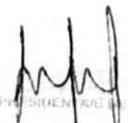
CC. N.º **1311463697**

CATAGUA MORA EDISSON DUBER

CERTIFICADO DE VOTACION

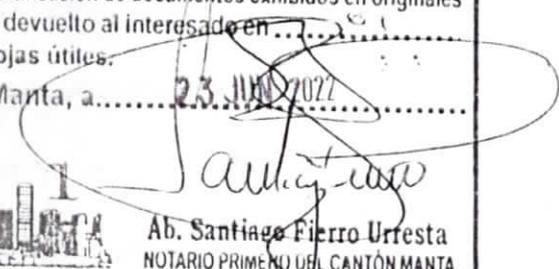
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE DIBER CATAGUA MORA EDISSON DUBER PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES EN 2021

CIUDADANO



F. PROMOTOR/ADE DE LA JUNTA

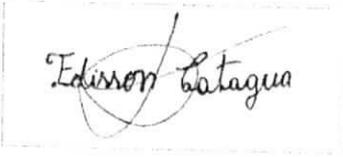
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a **23 JUNIO 2022**



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311463697

Nombres del ciudadano: CATAGUA MORA EDISSON DUBER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CEDEÑO JESUS MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 2008

Datos del Padre: CATAGUA MENDOZA VIRGILIO GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORA PICO GLADIS HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 220-727-98229



220-727-98229

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA



RUC: 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
---------	------------------	---------------	----------------------	---------

102573	2022/06/23 11:09	23/06/2022 11:09:00a. m.	786170	2022/06/23
--------	------------------	--------------------------	--------	------------

A FAVOR DE CATAGUA MORA MAIRA KERLY C.I.: 1308352135

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 6992

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
-------------------	-------------	------------------

DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
--------------	-----------------------	------	------------------

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/23

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL



COMPROBANTE DE PAGO

N° 462398

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-35-06-22-000	120	\$ 9120

2022-06-23 10:01:27			
Dirección	Año	Control	N° Título
EL PORVENIR MZ-D3 LOT#22	2022	569703	462398

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CATAGUA MORA MAIRA KERLY	1308352135

Fecha de pago: 2022-02-04 15:11:14 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.30	-0.12	0.18
MEJORAS 2013	2.06	-0.82	1.24
MEJORAS 2014	2.17	-0.87	1.30
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.07	-0.03	0.04
MEJORAS 2017	2.34	-0.94	1.40
MEJORAS 2018	2.04	-0.82	1.22
MEJORAS 2019	0.38	-0.15	0.23
MEJORAS 2020	3.37	-1.35	2.02
MEJORAS 2021	1.91	-0.76	1.15
TASA DE SEGURIDAD	0.59	0.00	0.59
TOTAL A PAGAR			\$ 9.38
VALOR PAGADO			\$ 9.38
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2193825871872

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Edisson Duber Catagua Mora
EDISSON DUBER CATAGUA MORA



C.C.# 131146369-7

Jesus Margarita Zambrano
JESUS MARGARITA ZAMBRANO CEDENO



C.C.# 131257534-1

Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01825.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO